

Tiene la palabra el señor Edil Hebert Figuerola.

◆ **Fallecimiento del compañero Pablo Casartelli**

EDIL HEBERT FIGUEROLA. Muchas gracias, señora Presidenta.

(Se muestra una foto).

Esta noche, a solicitud de vecinas, vecinos, amigos y allegados, queremos hacer referencia a algunos de las características más importantes del compañero Pablo Casartelli, recientemente fallecido. Quien como luchó toda su vida contra la injusticia, también lo hizo contra esa cruel enfermedad que padecía. Pablo nació y creció aquí nomás, a pasitos de la Junta Departamental, en las inmediaciones de la intersección de las calles Colón y Ansina.

Hijo de Fernando y Mabel, que eran pequeños productores lecheros, y allí transcurrió su niñez. Fue a la escuela del barrio Industrial. Jugó en las inferiores del Club Atlético River Plate de San José, por lo que me comentaron, en el puesto de defensa.

Fue un joven de dieciocho años estudiante de Veterinaria y militante político de la UJC. En abril de 1975, junto a otros jóvenes de dieciocho y veinticinco años, por solo haber

cometido el supuesto delito grave de pintar un muro del Liceo 1 con la leyenda «Abajo la dictadura», la dictadura le aplicó todo el peso de la represión a través de los apremios físicos y psíquicos, bajo el tormento de la tortura.

Una vez recuperada su libertad, a los pocos meses, otra vez fue detenido y torturado salvajemente, pero esta vez fue usado como conejillo de Indias para que sirviera como ejemplo de lo que hacían en ese entonces los gobernantes.

Pablo falleció el 9 de agosto de 2023, luchando, hasta el final de sus días, junto a la sociedad, por nuestra democracia.

Señora Presidenta: solicitamos que este Cuerpo realice, al finalizar la media hora previa, un minuto de silencio en su honor.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a su familia, al Partido Comunista, a la Intersocial de San José y a la prensa.

◆ **Necesidad de profundizar políticas públicas sociales para atender a una cada vez mayor población en situación de calle**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, quiero plantear la vulnerabilidad que sufre nuestra población. Basta con ver los dolorosos datos de nuestro país,

que está teniendo un cuarenta y ocho por ciento de personas en situación de calle, reflejo del impacto socioeconómico, lo cual nos debe interpelar.

En nuestro departamento, contamos, lamentablemente, con cinco mil setecientos josefinos y josefinas desempleados, y un veintitrés con tres por ciento bajo la incertidumbre total acerca de si el día de mañana seguirán con su fuente laboral; eso se llama «informalidad».

En ese contexto, entendemos necesario una mayor profundización de las políticas públicas y sociales abordando la situación que se vive de forma integral. Por lo tanto, solicitamos que se evalúe la posibilidad de contar con refugios en nuestro departamento, solventados por el MIDES y el Ejecutivo Departamental, teniendo en cuenta, sobre todo, aquellas localidades en las que este tipo de población esté más presente, que requiera mayor atención, teniendo en cuenta las bajas temperaturas y lluvias pronosticadas.

Cabe señalar, señora Presidenta, que la situación más compleja la tenemos en Ciudad del Plata, donde vecinas y vecinos están pernoctando en las paradas de los ómnibus, en la calle, haciendo campamentos en diferentes lugares; están en una situación muy lamentable.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al MIDES, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Desarrollo Social de la Corporación y a la prensa.

◆ **Solidaridad para con las edilas de la Junta Departamental de Maldonado que vieron coartado el uso de la palabra en sala**

Por último, señora Presidenta, queremos referirnos a los hechos ocurridos en la Junta Departamental de Maldonado. Nos solidarizamos con las compañeras edilas del Frente Amplio.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Junta Departamental de Maldonado, a las edilas del Frente Amplio en ese deliberativo y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.